



**CARRERAS: INGENIERÍA INFORMÁTICA**

**LICENCIATURA EN SISTEMAS**

**DOCENTES: MARIA LAURA APAZA- Adjunta**

**KARINA ISMAEL -Jefe de Trabajos Prácticos**

**VERONICA LORENZONE- Jefe de Trabajos Prácticos.-**

**ASIGNATURA: “LEGISLACION “**

**“LEGISLACION ETICA Y EJERCICIO PROFESIONAL”**

### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

#### **UNIDAD I**

El Derecho - La Ley - Estructura Legal Argentina: Sistema de Gobierno. Elementos del Estado. Poder del Estado Soberanía. El derecho. La vida social y sus normas. Derecho y Moral. La Etica. Derecho objetivo y derecho subjetivo. Derecho público y derecho privado. Ramas del Derecho. La Ley. Clasificación de las normas. Orden jerárquico de las normas. Sanción y promulgación de las leyes. Vigencia y validez de las normas jurídicas. Conflictos normativos. Aplicación e interpretación de las leyes. Efectos de la ley en el tiempo y territorio. Aplicación, interpretación e integración de la ley. El Orden Público. Aplicación de la Ley con relación al Tiempo y al Territorio. Estructura Legal Argentina: La Constitución Nacional: contenido, supremacía constitucional. Tres generaciones de derechos fundamentales. Tratados Internacionales

## **UNIDAD II**

Persona. Distintas Clases de Persona. Persona Humana. Personas por Nacer. Atributos de la Persona Humana. Nombre. Capacidad. Domicilio. Estado. Patrimonio. Fin de Existencia de Personas Humanas. Presunción del Fallecimiento. Personas Jurídicas. Comienzo de la Existencia. Clasificación. Personas Jurídicas de Carácter Público. Personas Jurídicas de Carácter Privado. Características de la Persona Jurídica. Personalidad. Atributos. Fin de la Existencia de las Personas Jurídicas

## **UNIDAD III**

Obligaciones. Concepto. Elementos. Presupuestos de Responsabilidad. La Mora. Obligaciones Solidarias y Concurrentes. Efectos Principales de las Obligaciones. Presupuestos de Responsabilidad. Extinción de las Obligaciones. Consecuencias Jurídicas de la Actividad Profesional. Factores de Atribución de Responsabilidad. Factores Subjetivos. Factores Objetivos. Ley de Defensa del consumidor. Responsabilidad por Productos Elaborados.

## **UNIDAD IV**

Contratos. Concepto. Elementos. Capacidad. Consentimiento. Objeto. Forma. Prueba. Pacto Comisorio. Cláusula Penal. Señal o Arras. Firma Digital. Ley 25.506. Antecedentes. Criptografía. Firma y Certificación Digital. Concepto de Firma Digital y Firma electrónica. Firma Digital y Firma Ológrafa. Elementos de la firma digital. Requisitos. Elementos de la Firma digital. Contratos Informáticos. Sistema Informático: a) Soporte Físico. Elementos de la Firma Digital. Contratos Informáticos. Sistema Informático: a) Soporte Físico (hardware); b) Soporte lógico (software); c) La información y el usuario. Etapas: Período Precontractual. Deber de Asesoramiento o Consejo. Deber de Informar e Informarse. Documentación de la etapa precontractual. El Acuerdo de Voluntades. Entrega, Instalación y Puesta en Marcha. El test de aceptación. Aceptación o recepción provisoria. Plazo de Garantía. Garantías Específicas. Vicios Ocultos. Contrataciones: Garantías y responsabilidades. Exclusiones de la cobertura. Vicios Ocultos. Cuando puede reclamarse. Acciones que pueden ejercitarse. Limitación de la garantía. Contratos de Consumo. Contratos electrónicos. Bien Jurídico tutelado. Contratos celebrados fuera de los establecimientos comerciales. Contratos celebrados a distancia. Utilización de medios electrónicos. Información sobre medios electrónicos. Ofertas por medios electrónicos . Lugar de cumplimiento. Revocación de la aceptación.

Informacion del Derecho de Revocacion. Efectos .

## **UNIDAD V**

Ley Penal, partes. Delito elementos. Delitos informáticos. Concepto Reproducción ilegítima del Software. Naturaleza jurídica del software. Situación actual. Delito de daños. Ley 26338: Delitos informáticos incorporados al Código Penal. Ley 26904. Pornografía infantil por internet u otros medios electrónicos. Violacion apoderamiento y devio de comunicaciones electrónicas. Intercepcion o captación de comunicaciones electrónicas o telecomunicaciones. Acceso a un sistema o dato informático. Publicacion indebida de una comunicación electrónica. Revelacion de secretos. Acceso ilegítimo a un banco de datos personales. Revelacion de información registrada en un banco de datos personales. Insercion de datos falsos en un archivo de datos personales. Fraude informatico. Daño o sabotaje informático. Interrupcion de las comunicaciones.

## **UNIDAD VI**

Derecho a la intimidad. Habeas Data. Artículo 43 de la Constitución Nacional. Concepto. Bien jurídico tutelado. Ley 25326 de Protección de los Datos Personales. Datos personales, datos sensibles. Derechos de los titulares de datos personales. Habeas Data informativo. Habeas Data Reparador. Archivos, registros o base de datos. Deber de registración. Procedimiento. Responsabilidad de los buscadores de internet

## **UNIDAD VII**

Derechos de Propiedad Intelectual. Derechos de Autor. Derechos Morales y Patrimoniales. Derechos de Propiedad Industrial. Patentes de invención. Marcas de Fabrica. Diseños y Dibujos industriales. Marco Legal de la Propiedad Intelectual en Argentina. Ley 11723. El decreto 165/94. Antecedentes. Ley 25.036/98. Protección Jurídica del software. Titular del derecho de propiedad intelectual. Patentabilidad.

## **UNIDAD VIII**

Derecho del Trabajo Fuentes Art. 14 bis de la Constitución Nacional . Concepto. Relacion de Dependencia. Contrato de Servicios. Elementos. Contratos de Trabajo. Derechos y Deberes de las partes. Formas de Contratación. Prueba del contrato de trabajo. Modalidades Estabilidad Laboral. Orden Publico laboral. Remuneración. Características. Licencias ordinarias y especiales. Formas de extinción del contrato de trabajo. Causas. Consecuencias. Empleo registrado. Falta

de Registración de la relación laboral. Sanciones.

## **UNIDAD IX**

Ley 4430: “Ejercicio Profesional y Colegiación de los Ingenieros”. Modalidades de la actividad profesional. Requisitos para el ejercicio de la profesión. Matriculación. Reglas del uso del título y de la actuación profesional. Derechos y obligaciones. Honorarios. Régimen disciplinario: Infracciones y sanciones.

Concepto de Profesión liberal. La responsabilidad profesional en general. Régimen. Elementos de la Responsabilidad civil de los profesionales.

“Código de Ética y Disciplina profesional”. Ámbito de aplicación. Ética profesional. Deberes del profesional para con la dignidad de la profesión, con los demás profesionales, con los clientes y el público en general. Función pública y privada. Régimen Disciplinario.

## ▪ BIBLIOGRAFIA

- ✓ Bibliografía de la Cátedra de Legislación . Apuntes de Cátedra
- ✓ Casella-Faro (Depalma) Ingeniería y Derecho .
- ✓ Los Delitos Informáticos en el Código Penal. Pablo A. Palazzi.

### Normas a consultar

- ✓ Constitución Nacional.
- ✓ Constitución Provincial
- ✓ Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994)
- ✓ Ley 26.388 Delitos Informaticos .Codigo Penal
- ✓ Ley 20744 de Contratos de Trabajo
- ✓ Ley 25326 Proteccion de Datos Personales
- ✓ Ley 11.723 de Propiedad Intelectual y su modificación Ley 25036
- ✓ Ley Provincial 4430 Colegiación
- ✓ Ley 2442 de Honorarios Profesionales
- ✓ Ley 5619 Orden Publico de los Aranceles
- ✓ Código de Etica y Disciplina Profesional

### Informacion fuentes electrónicas.

- ✓ [www.infoleg.com.ar](http://www.infoleg.com.ar)
- ✓ [www.tecnoiuris.com.ar](http://www.tecnoiuris.com.ar)
- ✓ [www.justiciajujuy.gov.ar](http://www.justiciajujuy.gov.ar)

